



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Viceministerio
de Vivienda
y Urbanismo

Dirección General
de Programas y Proyectos
en Vivienda y Urbanismo

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

San Isidro, 15 de diciembre de 2023

OFICIO N° 1282-2023-VIVIENDA/VMVU-DGPPVU

Señor

EDWIN BISELACH VALDIVIA SANTIAGO

Alcalde Distrital de la Municipalidad de Aucallama

Plaza de Armas S/N, distrito de Aucallama

HUARAL -LIMA. –

Correo electrónico: evaldivia@muniaucallama.gob.pe;
mesadepartesvirtual@muniaucallama.gob.pe; sig.edwinvaldivia@gmail.com

Asunto : Remisión de Relación de Potenciales Beneficiarios del Bono de Arrendamiento de Vivienda para Emergencias

Referencia : a) Decreto Supremo N° 035-2023-PCM
b) Decreto Supremo N° 059-2023-PCM
c) Ley N° 31526
d) Decreto Supremo N° 008-2022-VIVIENDA
e) Resolución Ministerial N°544-2023-VIVIENDA

Por medio del presente me dirijo a usted en atención al Decreto Supremo N°035-2023-PCM, que declara el Estado de Emergencia por peligro inminente ante intensas precipitaciones pluviales, prorrogado por el Decreto Supremo N° 059-2023-PCM, que declara el Estado de Emergencia en varios distritos, por impacto de daños a consecuencia de intensas precipitaciones pluviales, entre otros, en el distrito de Aucallama, provincia de Huaral, departamento de Lima.

Al respecto, mediante el dispositivo legal c) de la referencia, se crea el Bono de Arrendamiento de Vivienda para Emergencias, reglamentado mediante el dispositivo legal d) de la referencia, el cual en su Artículo 6.- Convocatoria dice: “(...) *la DGPPVU coordina la difusión de la relación de potenciales beneficiarios en las sedes digitales del MVCS (www.gob.pe/vivienda), del FMV (www.mivivienda.com.pe) y remite dicha relación al CAC y al (a los) Gobierno(s) Local(es) distrital(es) correspondientes, para su publicación y socialización. La relación debe contener el número del DNI o Carne de Extranjería de los potenciales beneficiarios*”.

En ese sentido, al haberse publicado el dispositivo legal f) de la referencia con fecha 08 de diciembre de 2023 en la edición del Diario oficial El Peruano, esta Dirección General cumple con remitir a su despacho la Relación de Potenciales Beneficiarios del Bono de Arrendamiento de Vivienda para Emergencias, para su publicación y difusión, con conocimiento del Fondo MIVIVIENDA S.A. conforme al Artículo 6 antes indicado.

Av. República Panamá 3650, San Isidro - Lima 15047 - Perú
Telf.: 211 7930

www.gob.pe/vivienda



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital de la MVCS. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 003-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 15/12/2023. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sitrad.vivienda.gob.pe/verifica>, ingresando el tipo y número de documento: OFICIO N° 00001282-2023/DGPPVU y/o el número CVD: 1093 1725 8592 4445 y la siguiente clave: 12Fd2c6D-z.





PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Viceministerio
de Vivienda
y Urbanismo

Dirección General
de Programas y Proyectos
en Vivienda y Urbanismo

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”*

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle mis mayores consideraciones personales.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

JAVIER H. CORNEJO VENTURA

Director General de Programas y
Proyectos en Vivienda y Urbanismo

JHCV/ealr/raq
CC. Oficina de Atención al Ciudadano
Fondo MIVIVIENDA S.A.
OCI-MVCS



**PERÚ**Ministerio
de Vivienda, Construcción
y SaneamientoViceministerio
de Vivienda
y UrbanismoDirección General
de Programas y Proyectos
en Vivienda y Urbanismo*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”***ANEXO**

RELACION DE POTENCIALES BENEFICIARIOS PARA EL OTORGAMIENTO DEL BAE (AUCALLAMA -HUARAL-LIMA)			
GRUPO FAMILIAR	NOMBRES DEL DAMNIFICADO	APELLIDOS DEL DAMNIFICADO	DNI
1	NORMA LIDIA	FELIX LARIOS	15751932
	FRANKLIN JAVIER	FELIX FELIX	48665453
	ROSA MIRYAM	FELIX LARIOS	41551555
2	SAUL BALDOMAR	SALVADOR CRUZADO	48621289
	TESSY MARCELI	FASABI ESPINOZA	46967136
	NATIVIDAD	SALVADOR ANTICONA	26926933
3	CLAUDIO	GALINDO LOAYZA	15947751
	GIOVANA MARGARITA	CANO GALINDO	31671440
	PAUL MARTIN	GALINDO CANO	75190505
4	LILI LUZMILA	LOAYZA FLORES	43674088
	JONEL RODOLFO	CARRION CARLOS	42921193
5	ANGELINA BEATRIZ	COCHACHIN MENDOZA	41019343
	JASMIN ARIANA	LOAYZA COCHACHIN	76536405
	EUSEBIO	LOAYZA FLORES	42218762
	JOSE GABRIEL	LOAYZA COCHACHIN	76536406
6	MIKE MARTIN	LOAYZA FLORES	45666589
	GUADALUPE DIANA	CANO GALINDO	47903267
7	AQUILINA	BALDEON QUISPE	40927769
	SHARON	QUILLAY BALDEON	75943055



**PERÚ**Ministerio
de Vivienda, Construcción
y SaneamientoViceministerio
de Vivienda
y UrbanismoDirección General
de Programas y Proyectos
en Vivienda y Urbanismo*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”*

	EDGAR	QUILLAY RICAPA	16004721
8	ANTONIO	BALDEON QUISPE	15947896
	DANITZEL SHIRLEY	BALDEON LOAYZA	73601866
9	YOLANDA MAGDALENA	DEGOLLAR SILVESTRE	15956436
	SILAS ALFREDO	HUAYANAY SUSANIBAR	15958127
10	CARLA PAOLA	HUAYANAY DEGOLLAR	46979669
11	CIRILO	RAMOS EVANGELISTA	15995546
	LILI ERLINI	RAMOS ESPINOZA	41750099
	VICENTE ARMANDO	JARA ARTEAGA	15753568
	ISABEL CRISTINA	GALINDO RAMOS	77041723
12	CARMEN VIRGINIA	LOAYZA FLORES	41930309
	YUBIRY YESSENIA	LEYVA LOAYZA	73393748
	KATHERINE DEL ROCIO	LEIVA LOAYZA	73393758
	MILTON	CASTILLO DE LA CRUZ	41147446
13	GLADYS CANDELARIA	CALIXTO PINEDO	40853649
	GREGORIO MAGNO	RAMIREZ RAMIREZ	32487425
	ROGELIO LEONARDO	RAMIREZ CALIXTO	76133790
	JULIO	RAMIREZ CALIXTO	76133791
14	JOEL	RODRIGUEZ RAMIREZ	76315365
	SAUL ABEL	RODRIGUEZ CARRION	47734332
15	DEMETRIA FLORA	VEGA CALDAS	40386602
	VELINDA CARMEN	MALLA RAMIREZ	43171772



**PERÚ**Ministerio
de Vivienda, Construcción
y SaneamientoViceministerio
de Vivienda
y UrbanismoDirección General
de Programas y Proyectos
en Vivienda y Urbanismo*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”*

16	LORELIO JORGE	CHAVEZ ARANDA	43486155
	AMILCAR LOTELIO	CHAVEZ MALLA	72621084
	LIDA FELICIANA	RAMIREZ RAMIREZ	32486521
17	MARIA MILAGROS	PRADO CHAVEZ	80607221
	MARIA LEONELA	CALDAS CHAVEZ	76290953
	JENNIFER NAYELY	CALDAS CHAVEZ	75127067
	DAVID JULMER	CALDAS OCAÑA	16021632
18	EDILBERTO	ESTRADA RODRIGUEZ	15951996
	NIRLEY NAYELI	MARQUEZ CANTARO	73201723
	VICTOR MANUEL	CALDAS TARAZONA	75198107
	ERNESTINA ROSENDA	TARAZONA RODRIGUEZ	48741076
19	HERNAN	PALOMINO SOSA	15972394
	MIRTA	VARGAS LOPEZ	09556155
	LUIS ANTONIO	PALOMINO VARGAS	46977826
	JOSE ENRIQUE	PALOMINO VARGAS	61180451

